

MAYACERT

6ta Calle 3-22 Zona 10, Ciudad Guatemala C.A.
PBX: ++ (502) 236 18201 E-mail: info@mayacert.com

2006-049

Número de certificado

Extiende el siguiente:

CERTIFICADO ORGANICO

**A: CASA MERCANTIL S.A.; BENEFICIO DE CAFÉ
CONCEPCIÓN / TRANSCAFÉ S.A.
Diagonal 6 10-65 zona 10, 10o. Nivel Centro Gerencial Las
Margaritas, Torre 1, Guatemala, Guatemala C.A.**

Este certificado es de conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 1173-99 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la República de Guatemala, NOP-USDA Program (National Organic Program, United States Department of Agriculture), se ha comprobado que los métodos de producción, empaque y transportación de los cultivos:

Procesamiento Orgánico de Café (Coffea sp.) Pergamino a Oro y su Comercialización

Son equivalentes a los reglamentos mencionados anteriormente.

La inspección fue realizada en el mes de Octubre del 2006, en el país de origen Guatemala, por el inspector: Loren Estevez, quien visitó el proceso de procesamiento de los productos orgánicos.

La certificación la realizó el Comité de Certificación de MAYACERT, organismo de control con No. de Registro 35756 del Ministerio de Economía de la República de Guatemala, ACREDITADA por el Nacional Organic Program, United States Department of Agriculture (NOP/USDA) y supervisada por (DAP), quien vela por el cumplimiento de la ISO 65/EN 45011.

Esta certificación continua siendo valida hasta la cesión por parte de la operación orgánica o suspendida o revocada por MAYACERT, el funcionario del Estado dirigente del programa orgánico del Estado, o el Administrador.

La presente certificación es sólo para documentar la operación o los productores y productos mencionados arriba.

Fecha inicio de la certificación: 20 de Noviembre del 2004

Renovación de la certificación: Guatemala 24 de Octubre del 2006